PULGUILLAS y ALTICAS (*Phyllotreta* spp., *Psylliodes* spp. y otros)

OBSERVATORIO de plagas y enfermedades agrícolas de Castilla y León

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental

Edita: *Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL).*

http://plagas.itacyl.es
observatorio.plagas@itacyl.es

AGENTE CAUSAL

Pequeños coleópteros saltadores de la familia *Chrysomelidae*, principalmente de los géneros *Psylliodes* (pulguilla o altica grande), *Phyllotreta* y *Podagrica* (pulguillas pequeñas). Se alimentan de crucíferas, incluyendo cultivos como colza, coles, nabos, etc. Los daños principales los producen los adultos en las hojas al inicio del ciclo, pudiendo afectar al establecimiento y vigor del cultivo.

Adultos

- ☑ **Pulguillas o alticas grandes:** 3-4,5 mm de longitud, de forma oblonga y color negro con reflejos metálicos verdes o azulados. **Pulguillas pequeñas:** 1-3 mm, color negro-verdoso metalizado en *Phyllotreta cruciferae*; con bandas amarillas *P. striolata* o en *P. undulata*; En el caso de *Podagrica* presenta élitros oscuros azulados o verdosos con el tórax castaño rojizo.

Larvas

- ☑ Amarillentas con cabeza oscura y tres pares de patas torácicas, entre 1,5 y 8 mm de longitud dependiendo de especie y desarrollo (tres estadíos larvarios).

Arriba: pulguillas o alticas pequeñas (Phyllotreta cruciferae, P. undulata y Podagrica sp.)
Abajo: pulguilla o altica grande (adulto y larva de Psilliodes sp.)

Cita de esta ficha: García-Ariza, M.C.; Fernández-Villán, M.; Barragán-Gutiérrez, R.; Rodríguez-Martínez, A.; Ciudad-Bautista, F.J. y Caminero-Saldaña, C. 2026. Pulguillas y alticas (*Phyllotreta* spp., *Psylliodes* spp. y otros). En *Fichas de apoyo de plagas y enfermedades: Colza*. Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ed). CO-P-04. https://plagas.itacyl.es/colza

CICLO, SÍNTOMAS Y DAÑOS

- ☑ En general, los adultos aparecen en la primavera temprana (Tª a partir de 10-12ºC). En primavera-verano realizan las puestas, emergiendo las larvas que se transformarán en nuevos adultos al final del verano. En algunas especies puede haber nuevas puestas en el otoño.
- ☑ **Los principales daños los provocan los adultos**, que roen los cotiledones y hojas jóvenes provocando lesiones de aspecto perdigonado de 1-2 mm (suelen respetar una de las epidermis). En ocasiones afectan al ápice de crecimiento. Las pérdidas pueden ser importantes cuando el ataque se produce **hasta el desarrollo de las primeras cuatro hojas verdaderas**.
- ☑ Las larvas hacen galerías en hojas y tallos, alimentándose también algunas especies de raicillas, si bien sus consecuencias no suelen ser significativas.

6

7

8

9

10

11

12

Sintomatología en hojas

Fotos de portada, 1, 8, 11 y 12: F.J. Ciudad y Área de Plagas (ITACYL), libre distribución; 2 y 6: Wim Rubers bajo licencia CC 3.0; 3: Treegrow, bajo licencia CC BY 2.0; 4: Jesse Christopherson bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; 5: Gilles San Martin bajo licencia CC BY-SA 2.0; 7: James K Lindsey bajo licencia CC 2.5; 9: Fturmog bajo licencia CC BY-NC-SA 2.0; 10: Whitney Cranshaw bajo licencia CC 3.0

Calendario de vigilancia:

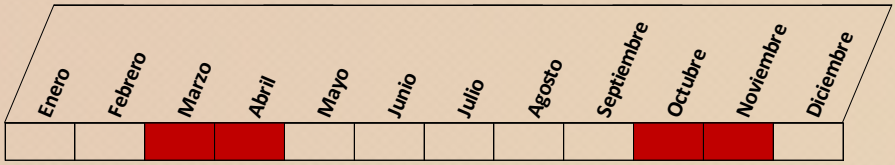

Especial vigilancia desde la germinación hasta el despliegue de la cuarta hoja verdadera

Medidas preventivas:

- ☑ En la medida que resulte viable: adelantar las siembras de otoño y retrasar las de primavera; aumentar la dosis de siembra pero en líneas más espaciadas; sembrar a poca profundidad.
- ☑ En la preparación del terreno, enterrado o eliminación de los restos y malas hierbas, especialmente si entre estas hay crucíferas.
- ☑ Asegurar la disponibilidad de nutrientes, especialmente de nitrógeno, para conseguir un desarrollo inicial rápido hasta el estado de cuatro hojas.

Uso de productos fitosanitarios:

- ☑ Vigilancia: vigilar la aparición de los adultos con el apoyo de cubetas amarillas con agua a ras de suelo, o con trampas amarillas engomadas. En caso de no disponibilidad de trampas, inspección visual de presencia de adultos y plantas con hojas sintomáticas.
- ☑ Umbral de tratamiento: cuando entre la germinación y el despliegue de la cuarta hoja se detecten adultos y los síntomas afecten a mas del 15% de la superficie fotosintética. Tratar en las horas más cálidas del día.
- ☑ Utilizar productos autorizados e inscritos en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios. Consultar el Registro antes de cualquier aplicación:

https://www.mapa.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/productos-fitosanitarios/registro-productos/

PLAN DIRECTOR DE LUCHA CONTRA PLAGAS AGRÍCOLAS EN CASTILLA Y LEÓN
(Acuerdo 53/2009, de 14 de mayo, de la Junta de Castilla y León)

El Plan Director constituye una **estrategia de apoyo directo al agricultor** por parte de la Junta de Castilla y León, acorde con un modelo sostenible de la producción y del medio ambiente. Con esta ficha se persigue contribuir a un mejor conocimiento de las plagas y enfermedades y de las posibles medidas a considerar dentro de un marco de lucha integrada.

PARA CUALQUIER DUDA O NECESIDAD DE ASESORÍA, ponerse en contacto con:

Servicios Territoriales de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sección de Sanidad y Producción Vegetal, Secciones Agrarias Comarcales o Unidades de Desarrollo Agrario) o el Área de Plagas del ITACyL.